



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Viernes 24 de Marzo de 1893.

Núm. 618

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas. . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL. . . Año. . . 25
 TRAMAR. Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0^o25
 En las restantes, 0^o20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Acapito, ob.

SANTO DE MAÑANA.—La Anunciación de N.^a S.^a

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:

BARÓMETRO: a las 9 m., 694,8; a las 3 t. 693,6.

TEMPERATURA: } max. sol 34,5 max. somb. 16,5

 } min somb 0,4 h^o reflector 2,7 h^o

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

“LA CARBÓNICA”

FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y BEBIDAS GASEOSAS.

IMPORTANTE.

Teniendo en cuenta que muchos sifones no se devuelven por los interesados, lo cual supone pérdidas de consideración para los fabricantes, se hace preciso que todo consumidor de agua de Seltz, deje en depósito tres pesetas por cada sifón, las cuales serán devueltas cuando entregue dicho sifón, juntamente con el resguardo que haya de dársele al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde 1.^o de Abril inmediato, así como el aumento en el precio del agua de Seltz, que se hace indispensable por los altos cambios con el extranjero. Por lo tanto, á partir de esa fecha se expenderá el agua de Seltz á

15 céntimos el sifón.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante ó Ministrante con la dotación anual de 4.500 reales pagados por meses vencidos y casa para vivir. Será preferido el que más años de práctica lleve y haya estado en partido de espuela como es éste.

Dirigirse á D. Antonio Santos, Médico, en la estación de Quintanilla de las Torres, línea de Santander.

guas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.^o —Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 centimos metro lineal en adelante.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce. Programa para mañana: 1.º Tanda de waises mi Reyna, Qootte; 2.º Americana chligada de clarinete, Zapata; 3.º Los cantares de España Potpourri, Zabalza; 4.º Preludio del Anillo de Hierro, Marqués; 5.º Coro de fumadores y guarachas de Los sobrinos del capitán Grant, Caballero, y 6.º Jota de los ratas, Gran Via, Chuera.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LA FUENTE, GRABADOR

Espolón, 10.—Burgos.

Gran surtido de *Devocionarios, Semanas Santas, Misales, Breviarios* y demás libros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Se arrienda el local de la antigua pescadería, casa del Sr. Jalón, y en la nueva el Sencargado Cenón Rico, informará.

Berlina.—Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Modista.—Patricia Pardo, que vivía calle de Diego Porcelo 3, pral., se ha trasladado á la de Santander, 20, 2.º, lo que participa á su numerosa clientela y demás que la honren con sus encargos.

Colocación.—La desea una joven para un señor solo. Fernan Gonzalez 40, tercero informarán.

Gran horno para panadero.—Se arrienda uno con todos los útiles necesarios para el arte, agua, habitaciones y cuadra; darán razón en la misma casa, calle de las Tahonas, número 12, piso principal.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Domingo, Llana de Afuera, núm. 6. En la misma se sirve á domicilio. Precios económicos.

Se necesita un criado que no tenga familia para cuidar un caballo y limpiar un estiburi, y al mismo tiempo de darle su sueldo se le dará habitación, pudiendo desempeñar la plaza de portero, tanto él como su mujer, siempre que éste sea formal y de buenos informes. En la imprenta de este periódico darán razón.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital militar de Burgos

Hace saber: Que el día 31 del mes actual, á las once de la mañana, se verificará en esta Intervención un concurso en el que se admitirán proposiciones para abastecer á dicho establecimiento, en cantidad necesaria para su servicio, de los artículos de aceite mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón mineral, idem vegetal, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, leche de cabras, leña, pasta para sopa, patatas, queso, ternera, tocino, velas de esperma y vino de Jerez, durante todo el mes de Abril próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto diariamente en las horas hábiles de oficina en dicha dependencia.

Burgos 23 Marzo de 1893.—*Manuel Balaguer.*

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

Anoche después de publicado nuestro número, recibimos varios telegramas dándonos cuenta de la solución de la crisis, pero no los insertamos porque las noticias que contienen se hallan ya en la «carta de Madrid».

Dos parejas de la guardia civil que procedentes de esta población escoltaban el tren correo han merecido aplausos de los habitantes de la vecina ciudad de Vitoria por los trabajos que prestaron el día 22 del actual para extinguir el incendio que se originó en las casas números 22 y 24 de la calle de Francia.

Los guardias se llamaban Celedonio Silvestre, Judas Tadeo, Ciriaco Bóveda y Antonio Pérez.

Por la guardia civil les han sido recogidas á dos gitanos, Diego Carbonell y Eugenio Guinea, una pistola de dos cañones y un cuchillo de grandes dimensiones en la villa de los Balbases.

Tenemos entendido que en el día de mañana quedará abierta al público la puerta de la iglesia de San Lorenzo, sita en la calle del Almirante Bonifáz.

Al efecto se han obviado los inconvenientes que obligaron á cerrarla.

Se ha construido una puerta curiosa y se ha aseado con gusto y esmero el tránsito desde la iglesia á la calle referida, haciendo desaparecer las gradas, y poniendo el pavimento de ladrillo porland en toda la entrada.

La apertura de la citada puerta es de gran comodidad y muy particularmente para los vecinos de las inmediaciones á dicha iglesia, que se hallaban precisados á verificar un rodeo de bastante distancia, para asistir á los cultos que con tanta solemnidad y frecuencia se practican en ella.

Circulan por algunas provincias muchas monedas falsas. Dichas monedas llevan el busto de Fernando VII, año 1824, y otras de Carlos III, año 1867, y se diferencian de las legítimas en que todas están borrosas por el escudo y en la corona de

éste, hacia la derecha, tanto las de una fecha como las de otra, tienen un punto de relieve cerca del borde de la moneda.

Pesan un gramo menos que las legítimas.

Con motivo de las reformas militares el regimiento de Bailen será desfilado al cuarto cuerpo de residencia en Cataluña y el de Andalucía pasará en concepto de reserva á Miranda de Ebro.

Por haberse ausentado el capitán D. Aniano Bermejo ha quedado al frente del parque de artillería de esta plaza el capitán del referido cuerpo D. Antonio Sabater.

El presbítero D. Angel Grijalvo Peña, congregante de la de jóvenes seminaristas de la Anunciada y San Luis Gonzaga, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente á las diez de la mañana, en la solemne función que dicha Congregación de tíca á su Excelsa Patrona.

Le asistirá como padrino D. Calixto Martínez Carrasco, profesor del Seminario, y predicará el R. P. Manuel Domingo, S. J., director de la Congregación.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra más cordial enhorabuena.

En la noche del 21 del actual se cometió un robo de 1.765 pesetas en el establecimiento de bebidas de Anacleto Sagredo, en la villa de Briviesca.

Los ladrones penetraron por la puerta del establecimiento que se hallaba cerrada, y con caudado de poca resistencia, y se notaron indicios de haber usado una palanqueta para violentarla.

La cantidad robada consistía en 375 pesetas en calderilla, 875 en diferentes monedas de plata, 250 en duros, 80 en una onza de oro, 10 en otra moneda de oro y 175 en papel.

Los autores del robo dejaron en el arca de donde extrajeron la cantidad referida como unas 600 pesetas en calderilla.

El dueño del establecimiento robado no tenía residencia en él, y aquella casa estaba habitada por su padre.

Se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de aquella localidad que ha instruido las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de ambos sexos del pueblo de Zarzosa de Riopisuerga, en concepto de interino, don Santiago García.

Por renuncia de la maestra doña Eufemia Colodrón, ha quedado vacante la escuela del pueblo de Gallejones.

—Han solicitado permuta de sus respectivas escuelas de Gumiel del Mercado y de Bajauri las maestras propietarias doña Josefa Presa Uruburu y doña Rosalía Bravo.

—Han tomado posesión en concepto de interinos de las escuelas públicas de Celada de la Torre, Gallejones, Santa Coloma del Rufrón y Basconcillos del Tozo, los maestros D. Gabriel Rodríguez Gallo, D. Juan Arnaiz, D. Juan Peraita y D. Anselmo Terradillos.

Vacantes —Se halla la plaza de médico titular de Tejada, con la dotación anual

de 100 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de cuatro familias pobres y enfermos transeúntes, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos acomodados, que han de abonar aproximadamente 200 fanegas de trigo de buena calidad en el mes de Septiembre, además casa libre para vivir, y con probalidades de conseguir la titular de Cebrecos, como los anteriores médicos.

Los aspirantes á ella, que han de ser Licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el plazo de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando la cedula personal y hoja de méritos y servicios.

Sección religiosa.—Manana predicará en el S. T. M. el M. I. Sr. Dr. D. Tomás Salado y Morejon, canónigo penitenciario de este metropolitana.

En la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced los seminaristas congregantes de la Anunciada y San Luis Gonzaga, celebrarán la fiesta principal del novenario, que en honor de Nuestra Señora están practicando y que ya hemos anunciado.

En la función de la tarde que empezará á las cinco y media predicará el presbítero D. Lorenzo Dancausa Mauzanares.

Los socios de la adoración nocturna practicarán la vela desde las diez de la noche de hoy hasta las cinco de la mañana, durante cuyo tiempo estará expuesto el Santísimo Sacramento en la capilla del colegio de San Carlos de esta ciudad.

Continúan en los demás templos los cultos cuaresmales y los que para conmemorar el misterio de la Anunciación de la Sma. Virgen se habian iniciado.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las *seis y media* en la capilla de las niñas de Saldaña, y en San Lorenzo la de la asociación de ánimas que se dice diariamente.

A las *siete* en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las *siete y media* en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las *ocho* en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo.

A las *ocho y cuarto* suelen ser las misas de capilla en la Catedral, y á las *ocho y media* en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas.

A las *nueve menos cuarto* en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las *nueve y media* en el Hospitalejo y en San Lemes.

A las *diez* en San Lorenzo y capilla del Hospitalejo.

A las *diez y media* en San Cosme y parroquia de Santiago.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 27 de Marzo de 1893:* sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Roa contra Julián Sanz y otros, sobre hurto; ponente, señor Parga; defensor, Licenciado Cavada; procurador, Gallardo: Secretaría de Sala de Temiño.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,20 pesetas el kilo, lubina de 1,20 á 1,50, sardinas á 0,80, congrio de 1,50 á 1,80, chirlas de 0,80 á 1,00, abadejo á 1,20, chicharro á 0,70 y platusas á 1,00.

—Nuestro corresponsal de Villarcayo nos participa que el trigo se cotizaba en aquella villa en el último mercado á 54 reales fanega lo de clases selectas, y el corriente á 48; la cebada á 26, la avena á 14, habas á 34, maíz á 36, centeno á 30, lentejas á 60, alubias á 66, y yeros á 34.

Los campos están bastante adelantados, pero se nota la continuada sequía, y las escarchas causan perjuicios en los sembrados.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 5 hueyes, 18 carenos, 3 terneras, y 11 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 24 de Marzo de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones San Marcial, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Eusebio Ausin, de 13 años, Hospital de San Juan; María Encarnación Saldaña Bueno, de 3, Calera 41; y Cristina Perez Sarabia, de un mes, Plaza de San Juan.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un emplastro de fieltro rojo del Dr. Winter mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido.

8

EL ÚLTIMO ESFUERZO.

La modificación introducida en el decreto de división militar, estableciendo en Miranda de Ebro la capitalidad del ejército del Norte, ha sido apreciado en esta población con tal diversidad de criterios, que será tarea imposible el reflejar con exactitud la opinión general.

Considerábase por unos como un triunfo para Burgos, pues partiendo de que Miranda no reúne por el momento condiciones para ser capital de región, juzgaban seguro que Burgos sería la favorecida para la interinidad, cosa importante en este país donde lo único duradero es lo provisional.

Otros creían que solo se trataba de una estratagema para acallar las protestas de los burgaleses, con lo que solo se conseguiría disgustar por igual á Burgos y á Vitoria.

Otras varias opiniones se exponían, difíciles de reseñar porque variaban según el temperamento de cada cual.

Nosotros, limitados por sistema á ser eco fiel de la opinión, hemos observado durante dos días una situación expectante hasta ver cómo se condensaban y fundían en una las opiniones, y vemos con gusto que en tal actitud nos han acompañado el Ayuntamiento, la Cámara de comercio, y aun nuestros representantes en Cortes.

Anoche, por nuevas noticias recibidas, varió algún tanto el asunto, puesto que, según se decía, y hoy confirman algunos diarios de la Corte, el ministro de la

Guerra ha prometido á Vitoria fijar en aquella población interinamente la capitalidad.

Y como no sabemos qué razones habrá para preferir á Vitoria en este caso, natural es que la opinión se alarmase y comenzaran las gestiones para evitar que tal promesa se realice.

Numerosos telegramas se dirigieron anoche en este sentido á Madrid, y hoy hemos tenido ocasión de leer la contestación dada al señor Plaza por D. Santiago de Liniens, diciéndole que en unión con los demás representantes de Burgos gestionaría inmediatamente lo necesario.

Esta tarde á las cuatro y media ha celebrado una reunión el Ayuntamiento para cambiar impresiones, y en ella se ha dado cuenta del siguiente telegrama recibido de los senadores y diputados residentes en Madrid:

«Celebrada entrevista Guerra, se nos han dado seguridades no haber hecho promesa oficial ni definitiva comisión Vitoria. Capitalidad interina resérvase con otros puntos resolución Cortes».

En una palabra, los trabajos se han reanudado para sacar el mejor partido posible en vista de las nuevas circunstancias.

Veremos el resultado.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

—Ya tenemos ministro de Marina—dijo el señor Sagasta al salir esta mañana de Palacio, después del consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina.

El señor Pasquin, después de haber conferenciado conmigo anoche y esta mañana, acepta la cartera de Marina, dispuesto á rebajar los gastos como minimum en millón y medio de pesetas, para lo cual mantendrá todas las reformas del general Cervera que impliquen economías, suprimirá además la comisión naval del Rio de la Plata, y la comisión científica encomendada al vapor «Vulcano» y todo aquello que sean gastos de representación no muy justificados ó que sean de puro lujo.

A las siete jurará su cargo el nuevo ministro.

La crisis, pues, está resuelta, pero el señor Sagasta ha llevado las negociaciones de un modo tan secreto, que nadie se ha enterado de las conferencias celebradas con el señor Pasquin, ni ha podido traslucirse nada hasta que el presidente del Consejo ha dado la noticia en Palacio.

Se creía sí que este sería al fin el nuevo ministro, pero á juzgar por lo que ayer decían importantes ministeriales, únicamente se acudiría á ofrecerle este cargo en el caso de que el señor Varcargel no aceptase el ofrecimiento que se le había hecho.

Esto decían ayer los ministeriales, y si es cierta la versión, hay que suponer que el general Varcargel ha contestado negativamente.

Sea de ello lo que quiera, el nuevo ministro tomará mañana posesión de su cargo.

Esto á parte, el consejo no ofreció otra cosa de notable que el haberse firmado el decreto relativo á las zonas fiscales, del cual doy un ligero apunte más abajo, por haberse facilitado á la prensa á las seis de la tarde.

* * *

Hoy se creyó que se firmaría el tratado de comercio con Portugal, pero según he sabido á última hora, se han limitado á sacar copias del original.

* * *

Los diputados electos zorrillistas se reunirán en Madrid el día 29, para tratar de la conducta política que debeu observar en el Congreso, tan luego como se reunan las Cortes.

Antes del cinco de Abril se reunirán todos los de la unión republicana bajo la presidencia del señor Pi, que será también el jefe de las minorías republicanas.

* * *

El señor Montero Rios sale esta tarde para Málaga, donde permanecerá hasta la proximidad de la apertura de las Cortes.

Todavía no se ha ocupado el Gobierno de la provisión de senadurías vitalicias, pero quedará ultimada la combinación en el consejo del lunes.

* * *

El decreto sobre zonas fiscales establece dos cosas: 1.^a No autorizar la expedición de géneros extranjeros de la zona terrestre ó fronteriza, en que no exista administración de aduanas.

2.^a No acreditar en cuenta corriente como existencia para ulteriores reexpediciones, los envíos que se hagan desde el interior á la zona.

* * *

Esta mañana ha ocurrido un hundimiento entre la calle Ancha de San Bernardo y Flor Baja.

Por haber reventado la cañería que conduce el agua de Lozoya, fué reblandeciéndose el terreno, y encontró salida por la alcantarilla de la calle de la Flor Baja.

La cañería se halla sentada sobre un firme de piedra sillería y recubierta por una bóveda alta de ladrillo, la cual tiene una abertura para dar entrada á la tubería de la calle de la Flor Baja.

Por esta abertura penetró el agua que salía de la cañería que pasa por la calle de San Bernardo, y diseminándose entre ella encontró la salida por la alcantarilla, arrastrando tierra.

La cantidad de esta ha sido tan grande, que formó un gran hueco á la entrada de la calle de la Flor Baja, y esta mañana se ha hundido el piso en profundidad de unos seis metros.

Al quedar al descubierto el agua corría con tal fuerza, que ha arrastrado hasta adoquines.

Las tuberías del gas, cables eléctricos y rails del tranvía se han hecho pedazos, principalmente en el fondo.

La casa que forma la esquina de dichas dos calles no se ha hundido

milagrosamente, pero los cimientos han quedado sin apoyo, excepto los del sótano que son los que sostienen la casa. Ésta ha sido desalojada.

La otra esquina es de una iglesia, y la cerca del mismo se ha deslucido.

La bóveda de la calle de San Bernardo también se ha hundido en el trozo por donde había reventado la cañería, rompiéndose los tubos del gas y las vías del tranvía.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Guerra.—El real decreto sobre división territorial.

Marina.—Real decreto autorizando la contrata por dos años del suministro de tubos de latón para el servicio de la Marina.

Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de solicitar su cese para separarse de sus escuelas los maestros y auxiliares retribuidos con fondos provinciales ó municipales.

Un labrador de Guardia se ha encontrado escondido en un muro de su casa un tesoro, cuyo valor aseguran los vecinos del pueblo que asciende á la cantidad de 62.000 duros.

Y lo que tiene más gracia es que el afortunado mortal que, caso de ser cierto el hallazgo, ha tenido tal dicha, había soñado durante tres días consecutivos, que había un tesoro en el citado muro, y por eso se decidió á perforarlo.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Para poder formar una idea exacta del trabajo que proporciona una elección general de diputados á Cortes, publicaremos á continuación algunos datos que hemos podido adquirir.

Se han remitido á las diferentes administraciones y estafetas con carácter de certificado, y á las carterías como correspondencia ordinaria, 225.000 hojas de aviso ó facturas de certificados, á las ambulantes 20.000 y 8.200 libros talonarios; 12.000 circulares de instrucción, 12.000 extractos de obligaciones, 4.000 sobres y 50 libretas con más de 2.258 sacas, todo debidamente clasificado y distribuido.

Se han recibido 24.759 certificados desde el día 6 al 14 del actual, que una vez clasificados en el correo central, eran inmediatamente remitidos en uno de los coches de correos al Congreso de los diputados, y allí entregados á la Junta central del censo, habiendo habido día, el 7, que se recibieron 9871, y no se ha producido reclamación alguna, á pesar de lo escaso del personal de Correos.»

Los católicos norteamericanos han regalado un palacio magnífico al delegado apostólico en Wasington, y además han destinado anualmente 750.000 francos para sostener la delegación.

Comunican de Tarrasa que dos agentes municipales sacaron á viva fuerza de la estación del ferrocarril á un mozo de la fonda del Universo, y le propinaron en una carretera inmediata una descomunal paliza, de cuyas resultas se encuentra en grave estado.

Se hacen muchos comentarios sobre este bárbaro atropello, del cual ha dado parte el jefe de la estación.

En Málaga, un sujeto que des le hace tiempo viene dando muestras de enagenación mental, mandó imprimir unas esquelas mortuorias anunciando su propio fallecimiento.

No se limitó á esto, sino que según se refiere, él mismo iba repartiendo las esquelas en las casas de sus amigos y conocidos, excitando la compasión de todos.

La princesa Alicia, hija menor de D. Carlos, ha estado á punto de ser víctima de un accidente.

Paseando por cerca de un campo de tiro de artillería en Viareggio, y vieron á caer á corta distancia de ella dos proyectiles, uno de los cuales le había pasado rozando.

El Consejo de instrucción pública ha aprobado un proyecto de decreto en que se dispone que las eminencias científicas y literarias de nuestro país den conferencias en defensa de la moderna pedagogia en los altos centros docentes. El Sr. Morel propone que se abonen honorarios á los señores que se encarguen de dar las citadas conferencias.

La revolución agraria y D. Germán Gamazo.

Con este título acaba de publicar D. E. Martín Contreras, con le de la Oliva de Gaytan, una interesante obra, de la cual, por vía de muestra, publicamos hace pocos días un capítulo titulado *El crédito agrícola*.

Es el autor, no sólo un acaudalado propietario, que por su posición frecuenta los dorados salones de la aristocracia y los revueltos círculos de la política, sino también un inteligente agricultor que atiende por sí mismo á las faenas del campo y estrecha diariamente la callosa mano de los labradores.

Si á estas circunstancias se agregan las de ser también un distinguido periodista, una persona ilustradísima, un literato nada vulgar, y un espíritu batallador y entusiasta, acórrimo defensor de cuanto á la prosperidad de la agricultura conduzca, podrán nuestros lectores formar una acertada idea de lo que es el libro que nos ocupa.

Su propio título lo indica. No se trata de una obra doctrinal; no se trata tampoco de una recopilación de enseñanzas prácticas, ni de un examen razonado de los medios más convenientes de regenerar nuestra moribunda agricultura.

Es la obra de un hombre convencido, que no intenta convencer á los lectores, porque supone que ya lo están, y tiende únicamente á infundir en ellos el ardor, el entusiasmo, já fé de que se siente inflamado, incitándoles á seguir el camino, de sobra conocido ya, para alcanzar la meta deseada.

Las soluciones que él propone no son, para él, discutibles siquiera; son las únicas posibles, son las que se imponen, no por las conclusiones de la dialéctica de gabinete, sino por los sanos consejos de la experiencia, por la irrefragable lógica de la realidad, por la fuerza incontrastable de los hechos.

Clama el señor Martín Contreras contra el despilfarro que arrebató los capitales de la agricultura para enterrarlos en las fiestas de la vanidad; contra la inmoralidad que corroe los engranajes de la gran máquina administrativa; contra la política venal y egoísta que impera en nuestros días, trayendo en pos de sí el rebajamiento de los caracteres y entronizando el escándalo; contra el abuso del crédito que ha causado la ruina del erario; contra la centralización absorbente de las grandes poblaciones que deja desiertos los campos; contra los impuestos exorbitantes que ahogan al labrador y le quitan de la boca el pan ganado á costa de sudores y privaciones; clama, en fin, contra esas mil causas que empobrecen al infeliz agricultor y le empujan despiadadamente hacia la miseria.

Y en medio de tanto desastre, sólo vé una esperanza, la unión: la unión de los agricultores contra todos sus enemigos, *la liga santa*, como él con frase enérgica la denomina, para realizar la revolución, la verdadera revolución agraria, que vuelva hacia la agricultura las fuerzas sociales que deben engrandecerla y que sin embargo, se apartan de ella más cada día.

Esa regeneración la espera el señor Martín Contreras de un eminente político, cuyo nombre tremola como bandera de combate, como emblema de sus aspiraciones.

La Revolución agraria y D. German Gamazo se titula el libro, y esas palabras son efectivamente la síntesis de toda la obra.

En cuanto á la forma de ésta, algo hemos indicado ya. Escrita en un estilo nervioso y vehemente, con las convulsiones de la ira, con el relampagueo de la pasión, á veces con los tenues resplandores de la esperanza, no aspira á convencer á nadie; es sencillamente un llamamiento imperioso, un grito de combate, una declaración de guerra.

Los labradores deben leer este libro, pero sin discutirle; viendo en él una especie de evangelio que les traza el camino de su regeneración.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'75, 65'81, 65'78.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'50, 65'62, 65'68.

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 306.

Londres 23.—El vapor inglés «Undaunted», que encalló en los bajos al salir del puerto de Alejandria, se encuentra actualmente en reparacion de las averias que sufrió.

Londres 23.—Para hoy está anunciada la presentación en la Cámara de los Comunes del proyecto de ley reduciendo á cinco años en lugar de siete, la duración de las legislaturas parlamentarias.

Paris 23.—El señor Ives Guyot ha presentado en la Cámara una proposición encaminada á reprimir el fraude en el comercio de vinos.

Sabido es que á partir del 11 de Julio próximo, los vinos generosos no deberán contener más de dos gramos de yeso por litro como los vinos de consumo ordinario. El señor Guyot pide que dicho límite sea elevado hasta seis gramos.

Paris 23.—Los despachos de Londres dicen que el gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes su firme deseo de asegurar en Uganda (Africa central), la completa tolerancia religiosa y la estricta legalidad para todos los cultos.

Añaden que el gobierno ha enviado ya instrucciones al consul británico y que Italia ha reconocido que el territorio de Uganda está comprendido en la esfera de la influencia inglesa, y que no es de temer que ninguna potencia extranjera haga reclamación alguna respecto de dicho territorio.

Buenos Aires 23.—Las negociaciones diplomáticas pendientes entre las repúblicas de Chile y la Argentina, relativas á la demarcación de sus fronteras, tendrán un resultado completamente satisfactorio, pues al mismo tiempo se firmará un convenio que sirva de salvaguardia á los intereses de ambas naciones.

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ha salido de este puerto el crucero de guerra español «Reina Regente» con rumbo á la Habana.

Ayer fondeó aquí el cañonero francés «Scorpión», procedente de la costa de Africa.

Viena 23.—El tratado de comercio entre Austria-Hungría y Rumania está muy adelantado creyéndose que podrá firmarse en breve.

Paris 23.—En Suiza se trata de denunciar el tratado monetario de la unión latina y de adoptar el patrón de oro, pero este proyecto es vivamente combatido por una gran parte de la opinión pública.

Londres 23.—El trancazo ó influenza continúa propagándose en Suecia, siendo muchos casos seguidos de muerte. Familias enteras han sido atacadas por la epidemia.

Bruselas 23.—Se advierte grande agitación obrera en Bélgica. Los trabajadores están resueltos á apelar á la huelga general si el sufragio universal es desechado por la constituyente.

Paris 23.—La Bolsa continúa hoy firme, haciéndose la renta francesa á 97'17.

El 4 por 100 exterior español, ha subido á 65'81. La cuestión de las economías influye favorablemente en el mercado de valores españoles.

Paris 23.—Se espera con vivo interés el debate de esta tarde en la Cámara, pero se cree que después de una sesión tumultuosa se aprobará una orden del día sin comentarios aceptada por el gobierno.

Paris 23.—Tal es la espantosa miseria que reina en muchos puntos de Argelia que la recaudación de contribuciones disminuye sensiblemente.

Hay un gran número de obreros españoles que se encuentran en la situación más aflictiva por falta de trabajo y de recursos.

La caridad y las suscripciones públicas no bastan para aliviar tantas necesidades, cada día mayores.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premia das con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diaria mente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y fíraimente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Mismos, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pies, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

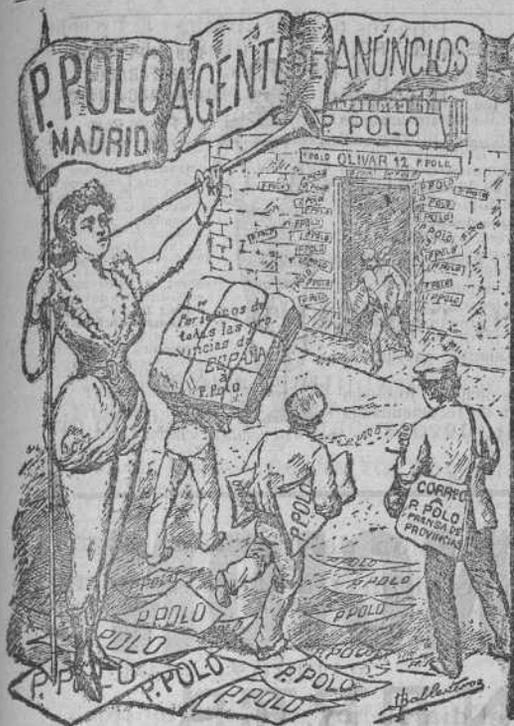
TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESSAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIO todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener:—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCIA.

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha se expendrán á precios económicos los ricos y escogidos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Daumiel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada caso que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a. La Rioja Alta y C.^a. Vinicola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expendrá á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.



Me preguntas que tomé
y no te lo he de ocultar
si quieres salud gozar
Toma siempre el *Quina Momo*.

Para los pedidos dirigirse á los señores M. Soley y Compañía, Consejo de ciento, 218, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—10,30 m.

Según dicen de Paris un banquero español ha repartido circulares aplaudiendo al Gobierno por los propósitos que abriga de equilibrar los presupuestos.

Créese que subirá más la cotización del Exterior español, que, á juzgar por lo que dicen las últimas noticias, se vé muy solicitado.

MADRID 24.—4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,85. Idem fin de mes, 70,90.

Idem exterior, 76,70. Idem Deuda amortizable, 78,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,00.

Idem idem de 1890, 98,00.

Acciones del Banco de España 367,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 143 00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 29,19.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,21.

Mercado firme.

NOTA.—Sin duda por rotura de algúu hilo, se ha interumpido la comunicación telegráfica directa con Madrid, y á la hora de cerrar la edición no hemos recibido los últimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.